



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS ACTUALES O CON OTRAS COMPAÑÍAS AÉREAS CON EL FIN DE QUE NO SE PIERDAN LOS LOGROS ALCANZADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0115]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0115, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a mantenimiento y mejora de los convenios suscritos con las actuales o con otras compañías aéreas con el fin de que no se pierdan los logros alcanzados.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0115]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el PLENO

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El aeropuerto de Parayas se ha experimentado un enorme desarrollo desde que en 2004 el Gobierno de Cantabria llegara a un acuerdo con las compañías aéreas de Air Nostrum y Ryanair.

Ese desarrollo se ha traducido en más rutas aéreas, más pasajero, más inversión en la infraestructura aeroportuaria y más actividad económica en su entorno.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a mantener y, en la medida de lo posible, mejorar los convenios suscritos con las actuales o con otras compañías aéreas con el fin de que no se pierdan los logros alcanzados.

Fdo.: Rafael de La Sierra González. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

En Santander a 16 de octubre de 2012."